Jurídico

1617

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
OFICINA DE PARTES
CHILE

N° 3169 157

ACCEDE A SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO PARA INFORMAR.

VALPARAÍSO, 6 de julio de 2011

En respuesta a su petición formulada por oficio N° 174, de 2011, en el que se solicita un mayor plazo para emitir el informe requerido por oficio N° 5.490, de 8 de junio de 2011, de esta Contraloría Regional, cumple expresar que por esta vez, solo es posible otorgar prórroga hasta el día viernes 1 de julio del presente año.

Saluda atentamente a Ud.,

A. Guaita A

ALEXANDRA GUAITA ANDREANI
Contralor Regional Valparaíso
ABOGADO
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A LA SEÑORITA
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
OFICINA DE PARTES